

## OFERTA DE PLAZA DE INVESTIGADOR PRINCIPAL EMERGENTE

### A. Objeto de la oferta

La presente oferta tiene por objeto incorporar 1 investigador/a joven (junior) al centro **CABIMER** como **Investigador Principal (IP) Emergente** con la finalidad de desarrollar una línea de investigación independiente acorde con el Plan Estratégico de **CABIMER**.

### B. Requisitos de los solicitantes

1. Haber obtenido el título de doctor en un período relativamente reciente en un área de investigación próxima a la biología molecular y biomedicina
2. Haber desarrollado una carrera investigadora sólida en biología molecular y biomedicina, constatable mediante la publicación de trabajos científicos en revistas de prestigio internacional.
3. Iniciar o estar en los primeros años de inicio de su carrera investigadora como IP.
3. Tener en el momento de la solicitud, un contrato estable de duración garantizada de al menos 4 años o, en su defecto, la capacidad de obtenerlo antes de su incorporación al centro, con alguna de las 4 instituciones que conforman **CABIMER** (Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Consejo Superior de Investigaciones Científicas o Junta de Andalucía-Fundación Progreso y Salud).
4. Tener financiación competitiva independiente nacional o internacional que permita el desarrollo de su proyecto de investigación al incorporarse al centro.
5. Desarrollar un proyecto de investigación basado en células humanas o modelos murinos, preferentemente, que se ajuste a los objetivos estratégicos del centro.

### C. Presentación de las solicitudes

Las solicitudes se enviarán por e-mail en un solo documento PDF a [direccion@cabimer.es](mailto:direccion@cabimer.es) **antes del 16 de Julio de 2023 a las 0,00 horas** incluyendo la siguiente información en inglés:

- Carta de motivación ( $\leq$  1 página)
  - Información sobre la financiación disponible
  - Datos de contacto de 2 investigadores de referencia
  - Proyecto de investigación propuesto (máximo 5 páginas a 1,5 espacios, tamaño de letra  $>11$ )
- En un segundo documento se incluirá el CV en formato libre de 6 páginas máximo.

### D. Procedimiento de selección

Constará de dos fases. En una primera, un comité interno de CABIMER evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, el CV e historial científico, la adecuación del proyecto a los objetivos y plan estratégico del centro y la calidad científico-técnica y viabilidad del proyecto de investigación. Los candidatos pre-seleccionados serán invitados a un seminario sobre su investigación donde explicar el proyecto y líneas futuras, seguido de debate abierto y entrevistas individuales con diferentes jefes de grupo del centro, además de la dirección. La dirección del centro, atendiendo a las recomendaciones de la Junta de Centro y los Jefes de Grupo, y oído el Comité Científico Asesor Externo del Centro resolverá sobre el candidato seleccionado. La plaza quedaría desierta, si no se selecciona ningún candidato.

Sevilla, a 15 de Junio de 2023

Andrés Aguilera  
Director de CABIMER